



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009J3A001-E117-2019.**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 22 de agosto de 2019, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC y/o CONVOCANTE, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la LEY, y 47 de su Reglamento, en adelante el REGLAMENTO, y lo previsto en el numeral 25 de la Convocatoria a la Licitación.

El acto fue presidido por el C. Guillermo Bonilla Tenorio, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la CONVOCANTE.

Se procedió a verificar la recepción de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Licitante	Estado Propuesta	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1 CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	Publicada	TE	22/08/2019 10:53:43 AM	Aceptado	Rechazar
2 SERVICIOS FITOSANITARIOS DEL BALSAS SA DE CV	Publicada	TE	22/08/2019 10:42:19 AM	Aceptado	Rechazar
3 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESARIALES DEL SUR DE TAMAULIPAS SA DE CV	Publicada	TE	22/08/2019 09:59:19 AM	Aceptado	Rechazar
4 CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICAS SA DE CV	Publicada	TE	22/08/2019 09:35:48 AM	Aceptado	Rechazar
5 SANDRO AYALA MALDONADO	Publicada	TE	22/08/2019 08:34:32 AM	Aceptado	Rechazar
6 PROYECTOS DE OBRA CIVIL SA DE CV	Publicada	TE	22/08/2019 09:33:43 AM	Aceptado	Rechazar
7 DECCARO Y SUPERVISION SA DE CV	Publicada	TE	21/08/2019 09:57:16 PM	Aceptado	Rechazar
8 SONIA MARIBEL CONTRERAS SANCHEZ	Publicada	TE	21/08/2019 05:02:27 PM	Aceptado	Rechazar
9 INSUMOS CIII SA DE CV	Publicada	TE	21/08/2019 01:59:55 PM	Aceptado	Rechazar



## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009J3A001-E117-2019.

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se mostró en la captura de pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN DE FORMA ELECTRÓNICA (VÍA COMPRANET).
1	INSUMOS CIM, S.A. DE C.V.
2	SONIA MARIBEL CONTRERAS SÁNCHEZ
3	SANDRO AYALA MALDONADO
4	CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.
5	DECOARO Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESARIALES DEL SUR DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.
7	PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.
8	SERVICIOS FITOSANITARIOS DEL BALSAS, S.A. DE C.V.
9	CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

Se llevó a cabo la apertura de las proposiciones técnicas y económicas que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 48, Fracción I del REGLAMENTO, se registra la documentación presentada por los Licitantes.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, Fracción III de la LEY y 47 penúltimo párrafo de su REGLAMENTO, se dio lectura a las proposiciones, así como al importe de las propuestas económicas antes de I.V.A., cuyos folios y montos se consignan a continuación:








## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009J3A001-E117-2019.

No.	LICITANTES QUE PRESENTAN SU PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO	FOLIOS			IMPORTE ANTES DE IVA	
		DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PARTIDA 1	PARTIDA 2
1	INSUMOS CIM, S.A. DE C.V.	3 - 16	17- 681	1-6	\$ 38,525,944.13	NO COTIZÓ
2	SONIA MARIBEL CONTRERAS SÁNCHEZ	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	NO COTIZÓ	\$ 34,142,652.00*
3	SANDRO AYALA MALDONADO	1 - 14	SIN FOLIOS	1 - 20	\$ 36,279,268.56	NO COTIZÓ
4	CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	\$ 56,206,975.32	NO COTIZÓ
5	DECOARO Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	\$ 32,369,809.28	NO COTIZÓ
6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESARIALES DEL SUR DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	1 - 18	19 - 1103	1104 - 1113	\$ 48,739,568.38	NO COTIZÓ
7	PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	0000001 - 0000020	0000001 - 0000052	0000001 - 0000009	\$ 24,624,901.44	\$ 14,649,284.88
8	SERVICIOS FITOSANITARIOS DEL BALSAS, S.A. DE C.V.	1 - 15	16 - 22	23 - 29	NO COTIZÓ	\$ 3,109,561.47
9	CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	SIN FOLIOS	\$26,166,041.04 **	NO COTIZÓ

\* El Licitante SONIA MARIBEL CONTRERAS SÁNCHEZ en el ANEXO 7 presenta un importe diferente, al explicar textualmente que "no se incluyen los gastos administrativos, de operación, ni costos financieros", y en el ANEXO 9 presenta el importe total de su propuesta.

\*\* El Licitante CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. presenta el importe por un periodo de 24 meses.



2019



## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009J3A001-E117-2019.

Con fundamento en el artículo 35, Fracción II de la LEY y lo indicado en el numeral 22 de la Convocatoria a la Licitación, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la CONVOCANTE.

De conformidad con el artículo 35, Fracción III de la LEY, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del Sistema CompraNet, **el día 28 de agosto de 2019**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

### POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. GUILLERMO BONILLA TENORIO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
ING. ISMAEL DUARTE CORREA	JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ	JEFE DEL DEPTO. DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	





## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009J3A001-E117-2019.

### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS	
Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose la facultad de revisión y fiscalización.		

